



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Costa Rica define a la lingüística como la disciplina científica que investiga el origen, la evolución y la estructura del lenguaje, a fin de deducir las leyes que rigen las lenguas tanto antiguas como modernas. Es decir, estudia las estructuras fundamentales del lenguaje humano, sus variaciones a través de todas las familias de lenguas, a las cuales también identifica y clasifica, y las condiciones que hacen posible la comprensión y la comunicación por medio de la lengua natural.

Como toda ciencia, la lingüística cuenta con propuestas teóricas, métodos de análisis y dominios de estudio que le son propios. Como característica distintiva cabe mencionar su pluridisciplinaridad presentando una gran riqueza epistemológica a la hora de abordar el fenómeno del lenguaje.

El lenguaje, como objeto de estudio, puede resultar desconcertante dadas su complejidad y la intimidad que establecemos con él desde antes de adquirir consciencia. Sin embargo, esto no impide que podamos dividir su problemática en varias áreas, las cuales, incluso, pueden ser enfocadas de manera general (para todas las lenguas) o particular (para una lengua o familia de lenguas, entre las que se pueden mencionar:

- El origen: ¿De dónde viene? ¿Existió una *primera lengua*? ¿Cuándo empezó a hablar el Ser Humano?
- La evolución: ¿Qué factores influyen el cambio lingüístico? ¿Cómo nacen y mueren las lenguas?
- La adquisición: ¿Cómo los niños *adquieren* el Lenguaje? ¿Las estructuras lingüísticas tienen un orden según el cual se fijan a lo largo de nuestro desarrollo? ¿Cuáles es? ¿Por qué? ¿Qué límites existen? ¿Qué factores influyen el proceso de adquisición de una lengua?
- El cerebro: ¿Qué áreas del cerebro se especializan en las funciones lingüísticas? ¿Cómo se codifica la gramática en términos neurológicos? ¿Podemos identificar empíricamente las funciones lingüísticas en el cerebro?
- La sociedad: ¿Hay variables sociales del lenguaje? ¿Cuáles son? ¿Varía geográficamente el lenguaje? ¿Cuáles son las variables culturales que condicionan el uso del lenguaje? ¿Tienen las mujeres y los hombres maneras diferentes de expresarse?



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- La computación: ¿Es posible que una computadora pueda hablar o comprender el lenguaje natural? ¿Cómo podemos lograrlo? ¿Es posible extraer datos con lenguaje natural? ¿Cuáles son los mejores métodos para traducir automáticamente?

La Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL) nuclea a profesionales de las ciencias del lenguaje en todos sus campos. Los principales aspectos de su misión incluyen el perfeccionamiento científico de sus socios, la cooperación e intercambio entre lingüistas y profesionales afines, la vinculación entre la teoría y la práctica, la actualización de la metodología para la enseñanza de distintas disciplinas lingüísticas y de las lenguas, la divulgación científica y la planificación y proyección en estudios lingüísticos.

Para tal fin, SAEL organiza un congreso bienal para socializar los trabajos de investigadores nacionales y extranjeros, docentes, tesis, alumnos avanzados e invitados con reconocimiento a nivel internacional. Este evento es el más importante de nuestro país y uno de los principales en Latinoamérica.

Para continuar con esta trayectoria, la Universidad Nacional del Comahue a través de la Facultad de Lenguas tiene el honor y el desafío de organizar, la XVIII edición del Congreso SAEL y la ciudad de General Roca ha sido elegida como sede anfitriona del mismo a llevarse a cabo del 10 al 13 de mayo del corriente año 2023. Dada su importancia, la iniciativa cuenta con el aval de las Facultades de Lenguas, de Humanidades y del Centro Universitario Regional Zona Atlántica, así como del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue. Se espera la concurrencia de alrededor de 230 docentes e investigadores, no solo de nuestro país sino también de Uruguay, Chile, Paraguay, México, Brasil y España, constituyéndose este evento, sin dudas, en una excelente oportunidad para difundir las actividades sociales, culturales y económicas del Alto valle.

Por ello,

Autora: Mónica Esther Silva.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el XVIII Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos, que tendrá lugar en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue, en General Roca, del 10 al 13 de mayo del año 2023.

Artículo 2°.- De forma.